

PwC
Selecciona para:
INAC

Gerente de Calidad Ref. 8888

Requisitos:

- Contar con título universitario, egresado/a de las áreas de ingeniería y/o biología.
- Experiencia mínima de 4 años desarrollando actividades de similar responsabilidad, vinculadas al sector agroindustrial (excluyente).
- Se valorará especialmente contar con estudios de especialización en calidad, productos y/o procesos.
- Manejo de herramientas informáticas nivel Office.
- Dominio de inglés.
- Ciudadanía natural o legal

Responsabilidades:

- El objetivo principal de la posición es asegurar la calidad comercial oficial de los productos cárnicos de Uruguay, a través de la mejora de los procesos, la implementación de mecanismos modernos de gestión de los controles así como el desarrollo de protocolos y programas.
- Planificar y supervisar el cumplimiento de las actividades que propenden a los objetivos de la Gerencia de Calidad (evaluación de la conformidad, diseños y gestión de programas de certificación y desarrollo y evaluación de proyectos industriales).
- Identificar prioridades para el establecimiento de programas de certificación.
- Definir la política de calidad de los sistemas de certificación de INAC.
- Formular y evaluar proyectos de investigación; de desarrollo tecnológico y de evaluación.
- Representar al Instituto y eventualmente constituirse como vocero en lo relativo a su área.
- Gestionar los recursos disponibles de la Gerencia de Calidad.
- Integrar el Comité de Planificación Estratégica, el Comité de Coordinación y Ejecución y el Comité de Cajas Negras.

Se ofrece:

La oportunidad de integrar el equipo gerencial y estratégico de INAC, en un cargo que implica importantes desafíos en aseguramiento de la calidad comercial de los productos cárnicos de Uruguay.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar sus antecedentes, a través de nuestro sitio web: pwc.com.uy/rrhh – Mencionar el número de referencia correspondiente.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes N° 18.561 de 19/02/2010 y N° 19.122 de 21/08/2013.